



ISSN: 2448-6574

## **La visión curricular de los docentes. Relato de una experiencia de evaluación de un currículo de psicología**

Jesús Carlos Guzmán  
jcarlosguzman@mac.com

Facultad de Psicología  
UNAM

Evaluación curricular, acreditación de programas e impacto de las acciones de evaluación en el currículo

### ***Resumen***

Se presentan los resultados de haber recopilado las opiniones y sentires de 23 docentes de una carrera de psicología de una universidad pública mexicana. Fueron dos los propósitos: recabar sus visiones con respecto a los indicadores de coherencia y flexibilidad curricular, pertinencia y actualización disciplinaria y profesional. El segundo fue integrar sus recomendaciones y sugerencias para la nueva propuesta curricular. Para ello se les aplicaron distintos cuestionarios. Los resultados señalan que la mayoría de sus respuestas cayeron en la opción de parcialmente y se presentan los argumentos que dan a sus respuestas. Se concluye destacando las diferencias entre el currículum formal y el real. Otro aspecto resaltado es su postura reformista con respecto al currículum evaluado, ya que consideran que hay aspectos a mantener y otros a actualizar e incluir. Se concluye resaltando la importancia de tomar en cuenta en todo cambio de planes de estudio a los actores curriculares como en este caso fue a los docentes, pero también diseñar propuestas que impliquen modificar y mejorar lo que hacen.

**Palabras clave:** evaluación curricular, enseñanza de la psicología, profesores, pertinencia curricular, flexibilidad curricular

### ***Planteamiento del problema***

Es generalmente aceptado que uno de los primeros pasos para realizar una evaluación del currículum vigente es recabar las visiones, opiniones y sugerencias, que al respecto tienen los actores curriculares involucrados: alumnos, egresados y docentes. De esta manera se recopilan sus propuestas y sugerencias para el nuevo currículum. Esto fue lo realizado para evaluar un currículum de una licenciatura en psicología de una universidad pública de México.

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019 /Año 5, No. 5/ Septiembre de 2019 a Agosto de 2020.



ISSN: 2448-6574

En documentos previos se presentaron los resultados obtenidos de haber recopilado las visiones de alumnos (Carlos, 2017) y de los egresados (Carlos, 2016). Ahora lo hacemos para reportar lo encontrado con los docentes.

Se recabaron las visiones de los actores curriculares como un insumo importante para servir para el diseño de una nueva propuesta curricular. Se aclara que el currículum evaluado se caracterizaba por dar gran peso a su vínculo con la sociedad, o sea a la pertinencia y era flexible.

### ***Justificación***

Los docentes al ser los ejecutores del currículum se encuentran en una posición central para juzgarlo, ya que ellos son los que día con día lo ponen en práctica y por ello tienen un conocimiento de primera mano sobre sus fortalezas y debilidades, lo cual resulta crucial obtener para que sean tomadas en cuenta en el nuevo plan de estudios y así diseñar una mejor propuesta curricular.

Por eso la necesidad de recabar sus visiones sobre el plan de estudio vigente y que la información recabada sea tanto cuantitativa como cualitativa.

Había interés por parte de las autoridades de la institución que el nuevo currículum fortaleciera la formación profesional de los estudiantes y estrechara su vínculo con la sociedad.

### ***Fundamentación teórica***

Partimos de definir a la evaluación curricular como aquel proceso que intenta: “determinar si el currículum, tal como ha sido diseñado, desarrollado e implementado esta produciendo o podrá producir los resultados deseados” (Mateo 2000, p. 129). Para Lukas y Santiago (2009) la evaluación curricular está condicionada por la visión acerca del propio currículum, la cual se enmarca dentro de un continuo entre dos extremos, por un lado, los referidos a la verificación del cumplimiento de los propósitos y perfiles de egreso



ISSN: 2448-6574

establecidos en el plan de estudio, esto es evaluar el llamado “currículum formal” y el otro extremo los referidos al análisis de cómo se operacionaliza el currículum y como es vivido por los actores curriculares, en este caso los docente, a esto se le denomina el currículum “real” (Díaz Barriga, Barrón, Carlos y Díaz Barriga Arceo, 1995). Así en la evaluación curricular se busca identificar que tan grande es la brecha entre lo normativo y lo real, para una vez reunida esta información tomar decisiones con respecto a ambos y buscar que los dos tipos de currículo coincidan lo mas que se pueda.

Es decir, concebimos a la evaluación como un proceso sistemático, organizado e intencional que permite obtener información útil para conocer y juzgar las repercusiones o efectos producidos por un plan de estudios. A partir de la valoración realizada se deberán tomar acciones para mantener o fortalecer lo que está funcionando, o bien, para modificar aquello que resulte deficiente. En particular, se propone dar prioridad a la función retroalimentadora de la evaluación – saber como esta funcionando el currículum- porque se considera que constituye uno de los principales medios para mantener y mejorar la calidad de la formación ofrecida.

La evaluación curricular es una herramienta que permite mejorar la adecuación de los planes de estudio universitarios a la realidad profesional y social, la cual es dinámica y cambiante, precisa de utilizar un conjunto de indicadores que permitan juzgar adecuadamente los resultados curriculares y así disponer de mejores bases para diseñar una nueva propuesta curricular.

Los indicadores son parámetros de medición que reflejan el comportamiento observado de un fenómeno (Secretaría de la Función Pública, 1998) y para nuestros propósitos se utilizaron con los docentes cuatro indicadores que fueron: *Coherencia Curricular, Pertinencia, Flexibilidad y Actualización disciplinaria y profesional*. Estos indicadores fueron seleccionados tanto por su importancia que la institución daba a estos temas como por ser recomendados por los que trabajan la evaluación curricular. A continuación se describen cada uno de ellos:

#### A) *Coherencia curricular*

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019 /Año 5, No. 5/ Septiembre de 2019 a Agosto de 2020.



ISSN: 2448-6574

Este indicador se refiere a verificar que los contenidos curriculares cumplan con la integración tanto vertical (entre semestres) como horizontalmente (intra semestre). Busca detectar materias aisladas, duplicidades, o asignaturas con una deficiente ubicación temporal y omisión de contenidos.

Algunas de las preguntas que permiten checar el cumplimiento de este indicador son: ¿Consideran que los cursos se complementan tanto a nivel inter semestral como intra semestre?, ¿Hay repetición, ausencias o incongruencias de los contenidos de las asignaturas?

### *B) Pertinencia curricular*

Esto se refiere al interés por parte de la institución de que el Licenciado en Psicología brinde atención y servicio a la sociedad. Esto requiere adecuarse constantemente a esas demandas, por lo que hay que puntualizar y delinear algunos elementos del plan de estudio que permitan la vinculación necesaria entre los egresados, sus conocimientos, habilidades y actitudes y las necesidades sociales.

Se requiere contar con los mecanismos para una atención oportuna, ágil y con calidad a las demandas sociales de formación, generación y aplicación de conocimiento, comunicación y servicio a la sociedad. Por eso se busca encontrar respuesta a preguntas como esta: ¿En qué medida los docentes perciben que el currículum les da las herramientas requeridas por la práctica profesional de la psicología?, o si ¿Los contenidos curriculares estimulan su desarrollo profesional y humano (vgr. crítico, solidario, responsable y sensible socialmente?).

Como dijimos los documentos normativos de la institución le daban gran peso a este aspecto por eso estaban claramente señalados tanto en el perfil de egreso y en los objetivos del plan de estudio evaluado. Así en los objetivos se expresan los resultados esperados y ahí se señala la importancia de formar psicólogos que contribuyan al cambio social. El cual necesariamente debe iniciar desde las aportaciones de cada disciplina de acuerdo a la fundamentación realizada del contexto en el que se suscribe la universidad.



ISSN: 2448-6574

### *C) Flexibilidad*

Por flexibilidad curricular se entiende como:

Conjunto de múltiples y variadas opciones que brinda la institución universitaria a la comunidad estudiantil para que cada uno de sus miembros dedica con objetividad, autonomía y libertad, los caminos pertinentes para el cumplimiento de su proyecto de vida académica, utilizando los tiempos, espacios, conocimientos y experiencias que el estudiante considere convenientes (Escalona, 2006: 147).

Por su parte, de acuerdo con la normativa institucional de la universidad, entendían por flexibilidad curricular los siguientes aspectos:

- Ofrecer diferentes rutas y opciones de formación
- Estar orientado a las necesidades regionales
- Si amplía las oportunidades de acceso y permanencia de los sectores vulnerables
- Favorecer la equidad, inclusión, calidad y pertinencia
- Fomentar la innovación curricular
- Estimular la formación integral

Por eso, se hicieron preguntas de este tipo: ¿El currículum permite diferentes rutas de formación?, ¿Hay diversidad de opciones curriculares?

### *D) Actualización disciplinaria y profesional*

Finalmente, se quiso obtener la opinión de los docentes con respecto a si pensaban que el currículum estaba actualizado tanto disciplinaria como profesionalmente. En caso de no ser así, recabar sus opiniones y sugerencias al respecto, por eso se les preguntó si: ¿El currículum esta actualizado con respecto a la disciplina psicológica?, ¿Cómo compararían el currículum con otras propuestas curriculares nacionales o extranjeras?, ¿El currículum es sensible a los nuevos requisitos y demandas de la práctica profesional y a las nuevas áreas de la psicología? También se les hizo la siguiente pregunta para conocer las cualidades deseables del nuevo currículum y ella fue: ¿Qué rasgos les gustaría tuviera el nuevo currículum?

### **Objetivos**

- 1) Analizar las visiones que tienen los docentes sobre el currículum
- 2) Integrar sus propuestas y sugerencias para una nueva propuesta curricular

### **Metodología**

Para obtener la información con respecto a los indicadores se realizó un taller donde participaron 23 docentes, los cuales fueron seleccionados por sus respectivas academias. Ellos respondieron cuatro cuestionarios, uno por cada tipo de indicador. El cuestionario consistió en una serie de afirmaciones donde ellos tenían que responder si estaban *totalmente de acuerdo con ella, o parcialmente, o nada de acuerdo o no sabían*. También había la opción de que los profesores ofrecieran respuesta o comentarios de manera abierta. El número de preguntas variaban iban desde uno de 12 hasta otro de 23.

### **Resultados**

Fue amplia la cantidad de información recabada y por eso en esta ocasión solo presentamos un resumen de los más importantes. Hubo resultados tanto de tipo cuantitativo como cualitativo. Lo cuantitativo se presentará lo obtenido en cada indicador pero solo aquella opción que tuvo las mayores respuestas. No se presenta el indicador de coherencia curricular porque sus resultados no se adecuaban para agruparlos igual que lo hecho con los otros indicadores. Lo cualitativo se expresa en viñetas de lo dicho por los profesores y también en resúmenes de lo que dijeron.

### **Resultados cuantitativos**

A continuación se presentan un resumen de los resultados encontrados en tres de los indicadores.

<i>Indicador</i>	<i>Opción con mayor número de menciones en los cuestionarios</i>
Pertinencia	Parcialmente
Flexibilidad	Parcialmente
Actualización disciplinaria	Parcialmente

*Cuadro 1. Opciones que tuvieron el mayor número de opciones de tres indicadores.*



ISSN: 2448-6574

Como puede notarse la mayor parte de los docentes se ubicaron en la opción parcialmente en la mayoría de las preguntas.

### *Resultados cualitativos*

#### *A) Coherencia curricular.*

Se ofrecen tanto su opinión con respecto al vínculo entre sus asignaturas y el perfil de egreso y también se sintetizan las sugerencias que hacen para mejorar la coherencia curricular. Con respecto al primer punto, los aspectos donde los docentes consideran que hay más relación entre sus materias con el perfil de egreso, son que ofrecen un amplio marco de referencia y en diseñar, impartir programas sobre temas psicológicos por lo que atañe a la parte de los conocimientos. Sugieren mejorar la vinculación entre la investigación y los procesos psicosociales así como dominar otro idioma.

En relación a las habilidades, consideran alta la relación con ubicar problemas psicológicos en contextos; en cambio es baja con respecto a los proyectos de investigación, fortalecer los aspectos metodológicos, por lo que sugieren enseñarles a manejar las bases de datos y en general todas las herramientas informáticas.

Finalmente, con respecto a los valores, ellos consideran que fomentan los valores de: flexibilidad, tolerancia y respeto pero consideran que es necesario mejorar las acciones para promover y respetar el medio ambiente y la igualdad social.

#### *B) Pertinencia*

Como se recordará la mayor parte de los maestros consideraron que solo de manera parcial el currículum cumple con el indicador de la pertinencia, que tan importante es para la universidad. Esta es la explicación que dieron a su respuesta “En este sentido tengo la experiencia de amigos/as por ejemplo de la UAM y de la ENAH que reconocen el sentido social de la facultad y la tendencia hacia el compromiso con la comunidad. Considero que un gran acierto es el sistema de prácticas, aunque habría cosas que mejorar y por eso es que no coloco totalmente en esta respuesta”. Otro lo expresó así: “En la curricula considero que si se contempla pero depende también del abordaje y visiones que hacen los docentes”. Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019 /Año 5, No. 5/ Septiembre de 2019 a Agosto de 2020.



ISSN: 2448-6574

Otro lo expreso de esta manera: “Considero que siguen existiendo huecos teóricos y prácticos en el currículum para adecuarse plenamente en el campo laboral”.

### C) Flexibilidad

Estas fueron sus opiniones con respecto a este indicador: “Considero que la flexibilidad del currículum no permite rutas de formación de acuerdo con los intereses de la mayoría de los alumnos ya que se encuentran sujetos a la disponibilidad de las materias y muchas veces no alcanzan a tomarlas porque se saturan por lo que su trayectoria académica se encuentra sujeta a las materias disponibles “, uno mas lo expreso de esta forma: “En este sentido considero que las rutas de formación tienen que ver con la flexibilidad que tiene el plan en cuanto a que las materias no están seriadas y a que el alumno puede elegir entre horarios y profesores, aunque esto de pronto se dificulta por el número de salones y el número de profesores que dan una materia. Otra de las rutas considero que tiene que ver a la lógica del sistema de prácticas ya que los chicos/as puede elegir los escenarios de prácticas y decidir en su práctica profesional en qué área quienes hacer énfasis”. Puede notarse que los maestros reconocen que hay cierta flexibilidad pero que esta no es completa debido a factores administrativos y de infraestructura.

### D) Actualización disciplinaria y profesional

Los docentes piensan que el currículum evaluado esta actualizado de manera parcial. Estas fueron sus razones: “El currículum como tal no da respuesta a los requerimientos y demandas actuales, pero los profesores intentamos adecuar algunos de los contenidos con aspectos cada vez más actuales. El aspecto de prácticas es una de los ámbitos con los que el currículum posibilita que los alumnos conozca las nuevas demandas de trabajo para el psicólogo”. Otro mas lo expresó así: “Existen áreas de formación disciplinar relativamente nuevas que no están contempladas en el currículo y que están siendo demandadas por sectores poblacionales y empleadores, tales como: la terapia cognitivo-conductual, la terapia breve de emergencia, la atención en crisis, webtherapy por mencionar algunas que nos exigen actualización de contenidos. Además hay habilidades deseables en un psicólogo que tampoco se encuentran, tales como la comunicación no verbal, resolución de conflictos, estrategias de aprendizaje”.





ISSN: 2448-6574

## **Conclusiones**

Hay varios aspectos a analizar de los resultados obtenidos. El primero es mostrar las diferencias entre el currículum formal y el real, ya que por ejemplo basados en sus respuestas a los cuestionarios se detecta que no hay un pleno conocimiento de las normativas curriculares. Por ejemplo, en la flexibilidad curricular sus respuestas denotan una confusión, por lo que al parecer el modelo no está plenamente asimilado, ya que en los cuestionarios adoptamos los mismos términos, incluso en algunas ocasiones literales y los desconocían. La institución tenía una visión amplia de flexibilidad, en cambio los docentes solo la veían como la libertad del estudiante para elegir rutas de formación y horarios, resultado que coincide con la visión que tienen otros docentes de universidades mexicanas (Díaz Barriga, 2010). Así llegaron a afirmar que era flexible porque hay diferentes áreas o existen distintos escenarios de prácticas, pero eso no lo hace flexible ya que hay muchas instituciones formadoras de psicólogos también las tienen y su currículum no es flexible.

En segundo lugar, la respuesta más frecuente a las opciones planteadas por los cuestionarios fue la referida a parcialmente. Lo cual nos señala que los docentes no tienen una postura totalmente favorable al currículum vigente pero tampoco están en contra de él; sino adoptan una visión intermedia, en la cual reconocen aciertos pero al mismo tiempo deficiencias, son reformistas no revolucionarios curricularmente hablando. La mayoría coincide en que la nueva propuesta curricular debe preservar aspectos del actual plan de estudios, hacer solo adecuaciones y actualizaciones de temas y contenidos.

Ahora para analizar aspectos concretos de los resultados obtenidos, tenemos el caso de la flexibilidad, a partir de sus respuestas puede afirmarse que sienten que ella no se está aplicando tal como se establece en los documentos, debido principalmente a limitaciones de infraestructura y de recursos humanos. Este resultado coincide con lo reportado por Díaz Barriga (2010: 49), quien lo explica de esta manera: “muchas de las desventajas atribuidas por los docentes a la flexibilidad curricular, son en realidad deficiencias asociadas a la forma como opera administrativamente”.

Otro aspecto fue el referido con la pertinencia, que tan importante es para la institución porque considera que un plan de estudios sin pertinencia no garantiza la utilidad del



ISSN: 2448-6574

conocimiento aprendido para el alumno ni el valor educativo para la sociedad. Aquí sólo se contrasta con las percepciones que tienen los egresados sobre la pertinencia, en la cual el 67% de ellos opinaron que sí (Carlos, 2016), entre los docentes no se encontró un resultado similar, hay más dudas que certezas con respecto a si la preparación que dan cumple con este indicador.

Al respecto de la actualización disciplinar y profesional, la mayoría de encuestados se ubicó en la opción de parcialmente, hay una percepción de que si bien el actual plan de estudios presenta fortalezas, existe una serie de situaciones relacionadas con los temas de actualización de materias, integración de contenidos, metodología docente, participación del alumnado, fomento de la investigación y coherencia del plan de estudios, que hacen que se requiera una revisión y reestructuración del plan, hubo un reconocimiento generalizado de la necesidad de revisar el plan de estudios para establecer una mejor vinculación con las expectativas de los empleadores, actualizar e incrementar materias, ligar teoría con práctica, ampliar las áreas de formación del psicólogo, recomendaron algunos cambios deseables desde su conocimiento y experiencia.

Como conclusión reiteramos la necesidad de que en todo cambio curricular sean tomadas las opiniones y sentires de los actores curriculares, como en este caso lo fue la de los docentes. Luego viene la ardua labor de construir una nueva propuesta curricular que cuente con su aval pero que también los haga salirse de su zona de confort para aprender nuevas cosas y enfrentar retos desconocidos, sólo esta continua renovación es la que hará más probable mejorar la formación profesional de los estudiantes.



ISSN: 2448-6574

### **Referencias bibliográficas**

- Carlos, J. (2016) Valoración curricular de los recién egresados de un plan de estudios de psicología. *Memorias electrónicas del Congreso Internacional de Educación. Evaluación*. Septiembre-Octubre. Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlax. ISSN 2448-6574
- Carlos, J. (2017) Satisfacción estudiantil sobre la formación profesional recibida de un plan de estudios de psicología. Ponencia presentada en *VI Congreso de la Asociación Latinoamericana para la Formación y la Enseñanza de la Psicología*. Lima, Peru Octubre.
- Díaz Barriga, A., Barron, C., Carlos, J., Díaz Barriga A, F. *et al* (1995). La investigación en el campo del currículo 1982 – 1992, en A. Díaz Barriga (Coord.) *Procesos curriculares, institucionales y organizacionales*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) – Dirección General de Educación Superior de la SEP, pp. 23 – 172 (Colección: La investigación educativa en los ochenta, perspectiva para los noventa).
- Díaz Barriga, F. (2010) Los profesores ante las innovaciones curriculares. *Revista Iberoamericana de educación superior*. Vol. 1 N° 1 pp- 37 – 57.
- Escalona, L. (2006) Flexibilidad curricular: elemento clave para mejorar la educación bibliotecológica. *Investigación Bibliotecológica*. Vol. 22, N° 44. Enero – Abril. México, ISSN:0187-358X pp. 143-160-
- Lukas, J. & Santiago, K. (2009) *Evaluación educativa*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mateo, J. (2000) *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*. Cuadernos de investigación 33. Barcelona: Horsori.
- Secretaría de la Función Pública (1998) *Guía para la definición de indicadores*. Programa de Modernización de la Administración Pública 1995-2000.